

# **PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VICALVARO**

Madrid 7 de septiembre de 2009

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 4 de septiembre de 2009, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de VICALVARO, que tendrá lugar el próximo lunes 21 septiembre 2009, a las 18:30 horas, en el Salón de Actos del Edificio Sede del Consejo Territorial, sito en Avda. Real, 4, con el siguiente,

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SI PROCEDE
- 2.- PRESENTACIÓN , POR PARTE DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y VIVIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DEL PLAN DE CALIDAD DEL PAISAJE URBANO DE LA CIUDAD DE MADRID
- 3.- PROPONIENDO INSTALAR EN ALGUNOS PUNTOS DEL CASCO ANTIGUO DE VICÁLVARO PLACAS COMO LAS QUE SE INSTALAN EN EL CASCO HISTÓRICO DE MADRID.
- 4.- PROPONIENDO QUE SE ACONDICIONE LA ZONA TERRIZA EXISTENTE FRENTE AL CENTRO DE SALUD DE VALDEBERNARDO.
- 5.- SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL PROBLEMA REITERATIVO DE ALUMBRADO EN ALGUNAS CALLES DEL DISTRITO, VILLARDONDIEGO, JARDÍN DE LA DUQUESA.
- 6.- PROPONIENDO REMITIR A QUIEN CORRESPONDA QUE LA ZONA EXISTENTE ENTRE LA M-40 Y LA R-3 (MEDIANA) SE ACONDICIONE DE FORMA SIMILAR A LA ENTRADA A VICÁLVARO Y CANILLEJAS.
- 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Distrito de VICALVARO

JAVIER CORELLA PLA